



ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS
DE LIMA

DIRECCIÓN ACADÉMICA
Y PROMOCIÓN CULTURAL

DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN NUEVAS TENDENCIAS DEL DERECHO FAMILIAR

Actualízate con docentes expertos
en lo último de la discusión jurídica
sobre las familias



Del martes **30 de junio**
al martes **25 de agosto**



Modalidad Virtual
Clases sincrónicas vía Zoom



120 horas académicas
Martes y jueves, de 6 a 9 p. m.

Inversión

Franja 1 S/ 220.00

Agremiados CAL con beneficio de abogada/o joven
(<12 meses de incorporación) o adulto mayor (> 60 años)

Franja 2 S/ 275.00

Agremiados CAL hábiles y abogadas/os JUDECAP

Franja 3 S/ 330.00

Público en general

Formas de Pago



Pago en línea
<https://pagonlineacal.org.pe/>



Scotiabank a nombre del CAL
Cta. Cte. soles: 0002193140
CCI: 009-242000002193140-97



Cajas CAL de todas
las sedes

Validación del pago bancario: Envíe la foto del comprobante indicando su nombre completo, DNI, número de CAL y el código de la actividad. (Si un tercero realiza el pago, adjunte también sus nombres, DNI y celular).

Enviar a: habilitaciones@colegiodeabogadosdelima.pe

Información



Av. Santa Cruz N° 255, Piso
2, Miraflores



968701781 - (01)7106652



sec_academica@colegiodeabogadosdelima.pe

Inscríbete aquí



Código: DI695

**CERTIFICACIÓN VÁLIDA
PARA CONCURSOS
PÚBLICOS**



ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS
DE LIMA

DIRECCIÓN ACADÉMICA
Y PROMOCIÓN CULTURAL

DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN NUEVAS TENDENCIAS DEL DERECHO FAMILIAR

Actualízate con docentes expertos
en lo último de la discusión jurídica
sobre las familias



Del martes **30 de junio**
al martes **25 de agosto**



Clases **sincrónicas**
vía **Zoom**



120 horas académicas

Martes y jueves, de 6 a 9 p. m.

Inscripción



Código: DI695

**CERTIFICACIÓN VÁLIDA
PARA CONCURSOS
PÚBLICOS**



ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS
DE LIMA

DIRECCIÓN ACADÉMICA
Y PROMOCIÓN CULTURAL

DIPLOMADO EN NUEVAS TENDENCIAS DEL DERECHO FAMILIAR

INFORMACION GENERAL



Formas de Pago



Pago en línea

<https://pagoenlineacal.org.pe/>



Scotiabank a nombre del CAL

Cta. Cte. soles: 0002193140

CCI: 009-242000002193140-97



Cajas CAL

de todas las sedes



Validación del pago bancario: Envíe la foto del comprobante indicando su nombre completo, DNI, número de CAL y el código de la actividad. (Si un tercero realiza el pago, adjunte también sus nombres, DNI y celular).

Enviar a:

habilitaciones@colegiodeabogadosdelima.pe

Información



Av. Santa Cruz N° 255,
Piso 2, Miraflores



968701781 - (01)7106652



sec_academica@colegiodeabogadosdelima.pe



Código: DI695

**CERTIFICACIÓN VÁLIDA
PARA CONCURSOS
PÚBLICOS**



ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS
DE LIMA

**DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN
NUEVAS TENDENCIAS
DEL DERECHO FAMILIAR**

PLANA DOCENTE



Alex Plácido Vilcachagua

Presidente de la Asociación Peruana de Derecho Familiar y Sucesorio. Docente en la Universidad del Pacífico y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).



Vanessa Tassara Zevallos

Docente en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Universidad ESAN y la Academia de la Magistratura (AMAG).



Patricia Beltrán Pacheco

Jueza Superior de la Corte Superior de Justicia de Lima.



Félix Ramírez Sánchez

Juez Superior de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.



ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS
DE LIMA

DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN
**NUEVAS TENDENCIAS
DEL DERECHO FAMILIAR**

PLANA DOCENTE



Yván Saravia Quispe

Juez Superior de la Corte Superior de
Justicia de Lima Este.



Ana Cossio Cabrera

Fiscal Provincial de Familia del Distrito
Fiscal del Callao.



Beatriz Ramírez Huaroto

Directora Académica del Colegio de
Abogados de Lima (CAL). Docente en la
UNMSM, PUCP y UNIFÉ.



PROGRAMA ACADÉMICO

SESIÓN INAUGURAL: MARTES 30 DE JUNIO DE 2026

Hacia una reforma del Código Civil: propuestas del Grupo de Trabajo I

Alex Plácido Vilcachagua

SESIÓN II: JUEVES 2 DE JULIO DE 2026

Jurisprudencia constitucional en Derecho Familiar I

Vanessa Tassara Zevallos

SESIÓN III: MARTES 7 DE JULIO DE 2026

Hacia una reforma del Código Civil: propuestas del Grupo de Trabajo II

Alex Plácido Vilcachagua

SESIÓN IV: JUEVES 9 DE JULIO DE 2026

Jurisprudencia constitucional en Derecho Familiar II

Beatriz Ramírez Huaroto

SÁBADO 11 DE JULIO



I CONTROL DE LECTURAS

SESIÓN V: MARTES 14 DE JULIO DE 2026

Discusiones actuales en Derecho procesal familiar I

Patricia Beltrán Pacheco

SESIÓN VI: JUEVES 16 DE JULIO DE 2026

Discusiones actuales en Derecho procesal familiar II

Patricia Beltrán Pacheco

SESIÓN VII: MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Resolución de conflictos parentales a través de la función judicial I

Félix Ramírez Sánchez

SESIÓN VIII: JUEVES 30 DE JULIO DE 2026

Resolución de conflictos parentales a través de la función judicial II

Félix Ramírez Sánchez

SÁBADO 1 DE AGOSTO



II CONTROL DE LECTURAS



PROGRAMA ACADÉMICO

SESIÓN IX: MARTES 4 DE AGOSTO DE 2026

Temas de actualidad en discapacidad, apoyos y ajustes razonables I

Yván Saravia Quispe

SESIÓN X: MARTES 11 DE AGOSTO DE 2026

Temas de actualidad en discapacidad, apoyos y ajustes razonables II

Yván Saravia Quispe

SESIÓN XI: JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026

Intervención de fiscalías en los procesos familiares

Ana Cossio Cabrera

SÁBADO 15 DE AGOSTO



III CONTROL DE LECTURAS

SESIÓN XII: MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026

Responsabilidad penal de adolescentes

Ana Cossio Cabrera

SESIÓN XIII: JUEVES 20 DE AGOSTO DE 2026

Remirando el Derecho Familiar peruano hacia el futuro

Beatriz Ramírez Huaroto

SÁBADO 22 DE AGOSTO



IV CONTROL DE LECTURAS

MARTES 25 DE AGOSTO



EXAMEN FINAL



METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

- 4** **Controles de las lecturas** que se entregan para cada sesión lectiva y que se evalúan en modalidad asincrónica
- 1** **Examen final** al terminar las sesiones lectivas y que se evalúa en modalidad asincrónica

El promedio final se obtiene de la siguiente manera:

TIPO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
EVALUACIÓN PERIÓDICA	40%
EVALUACIÓN FINAL	60%

REGLAS DE ASISTENCIA

Para la aprobación la asistencia es obligatoria al menos al 80% de las sesiones. Se otorgará **quince (15) minutos de tolerancia** para el registro de asistencia.

La asistencia se computa siempre que la persona se mantenga conectada/o con cámara prendida durante toda la sesión y participe de manera continua durante su desarrollo.



REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN

Son requisitos para obtener una certificación académica registrada en el Libro de especialistas:



Asistencia puntual mínima al 80% de las sesiones de clase



Nota final aprobatoria igual o mayor a once (11), y



Contar con el **grado de bachillerato**.

La persona participante que cumpla con el requisito de asistencia puntual al 80% de las sesiones de clase; pero no haya obtenido una nota final aprobatoria de once (11), o no cuente con el grado de bachillerato tendrá derecho a un certificado de participación.

La persona participante que no alcance el porcentaje mínimo de asistencia no tendrá derecho a certificación ni constancia alguna y se le considerará como retirada de la actividad académica.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

El inicio del diplomado está condicionado a la inscripción de un **mínimo de cincuenta (50) personas**. Este requisito tiene como objetivo garantizar la sostenibilidad de la actividad académica que brinda el CAL y optimizar los recursos disponibles.

Toda la regulación del diplomado está contenida en el Reglamento de actividades académicas de la Dirección Académica y de Promoción Cultural que está disponible en la web institucional. La inscripción implica la aceptación íntegra y el cumplimiento obligatorio de todas las disposiciones de la normativa.

**ACCEDE AQUÍ AL
REGLAMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS**





**ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS
DE LIMA**